



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Centro de tecnologías agroindustriales - Regional Valle
Descripción breve de la solicitud:	<i>El Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle con el objetivo de cumplir la misión institucional de brindar formación profesional integral de acuerdo con los contextos productivos, económicos y sociales de la región, requiere contar con un grupo de profesionales como Instructores de SER EMPRENDE RURAL, ejecutando las acciones de formación para los programas en la vigencia 2021;</i> <i>Teniendo en cuenta que el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle no cuenta con el número suficiente de instructores, es necesario suplir esta necesidad a través de la contratación de servicios a personas con lo capacidad e idoneidad suficiente para ejercer como instructores del programa SER EMPRENDE RURAL,</i>
Tipo de formación o programa:	Instructores – Programa SER EMPRENDE RURAL ,
Cantidad de contratos:	11
Valor total de la contratación:	CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE (\$416.130.000). por 9 meses 21 días cada contrato
CDP:	CDP No. 921 de enero 13 de 2021.
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

FIRMA

Firmado digitalmente por Gerardo Augusto Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES - CTA

Revisión técnica: Juan Carlos Díaz Posada- Coordinador Académico

Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico

Revisión Jurídica: Ianda Zury Hinestroza cataño- Gestion Jurídica.

Vo. Bo. Vo. Bo. Luz Maria Gonzalez castro - Dinamizador Rural de Centro - SER

Elaboró: Carlos Fabián Arboleda Restrepo – Oficinista Grado 02



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	<i>Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.(11 Instructores).</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>Los requerimientos de educación y/o formación están establecidos en los perfiles requeridos en los diseños curriculares de los programas de formación ofertados en el Centro de tecnologías agroindustriales.(Anexo Plan de contratación)</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>Se especifica en el Plan de Contratación adjunto a este estudio previo (Anexo 2), teniendo en cuenta el cumplimiento requisitos de los diseños curriculares vigentes en SOFIA PLUS.</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE (\$416.130.000).</i> 11 contratos que se pagaran de la siguiente manera: <i>Valor de cada contrato:</i> TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$37.830.000) esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$2.730.000) b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.900.000) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2021; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. <i>.</i> <i>El valor de la contratación corresponde a la distribución estimada del presupuesto asignado al Centro para la vigencia 2021, encontrándose dentro de los límites de las tarifas de contratación de instructores fijadas desde la dirección de formación profesional, como un criterio para que el Subdirector del Centro administre los recursos que le sean asignados para la contratación de instructores 2021, considerando las metas establecidas para dicha vigencia, así como las normas de bioseguridad que expidan el Gobierno nacional y los entes territoriales.</i> <i>Amparado por el CDP No. 921 del 13 de enero del 2021</i>



PLAZO:	<i>9 meses 21 días cada contrato</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>El contratista ejecutará el objeto del contrato, es la ciudad de Cartago, el área de cobertura del centro y sus sedes del Centro de Tecnologías Agroindustriales.</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato estará a cargo de la coordinación académica del Centro de Tecnologías Agroindustriales o quien designe el ordenador del pago o director de área o jefe de oficina</i>
ORDENADOR DEL PAGO:	<i>Gerardo Augusto Castro Muñoz- Subdirector del Centro CTA</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 1009 de 2020, El Centro de Tecnologías Agroindustriales- Regional Valle del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrita al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y capacitación profesional y técnica a quienes lo requieran, e igualmente, "El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar..", se convierte la formación profesional en un derecho fundamental y en un servicio público de los colombianos.

La formación profesional que imparte el Sena, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.



Es un objetivo institucional dar Formación Profesional Integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

Al igual, que fortalecer los procesos de Formación Profesional Integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico, apropiar métodos, medios y estrategias dirigidos a la maximización de la cobertura y la calidad de la Formación Profesional Integral y participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la Formación Profesional Integral.

En este sentido, corresponde al SENA ofrecer la mejor formación técnica y tecnológica de Colombia. A través de distintas carreras y cursos complementarios, para que los trabajadores puedan desempeñar oficios y ocupaciones que requieren los sectores productivos del país.

El Centro de Formación debe impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación, enmarcadas dentro de la estrategia de formación presencial, a distancia y virtual SENA 2021, las cuales están contemplado para dar respuesta a las necesidades a nivel nacional para dar respuesta.

La estrategia de formación virtual SENA 2021 en el Centro de Formación busca implementar las estrategias necesarias para la ejecución de programas de formación complementaria virtual que permita cumplir las metas asignadas con calidad en la formación, gestionar estrategias que permitan la inscripción a la oferta de formación complementaria virtual de cada centro a través de la divulgación y difusión de la oferta y la inscripción en las bolsas corporativas del centro, realizar el acompañamiento necesario que permitan garantizar las metas asignadas, brindando una formación con calidad, realizar el seguimiento a la Formación Virtual (Titulada y Complementaria) garantizando la formación con calidad.

El centro cuenta con 31 instructores de planta, de los cuales 2 tienen funciones de coordinador y 3 pertenecen a la Red Institucional Pedagógica, por lo que se solamente disponen de 26 instructores para realizar actividades directas de ejecución de la formación en los diferentes niveles, modalidades y programas de formación que atiende el centro.

Revisando la cantidad de instructores de planta con los que cuenta el centro para atender formación, la meta de formación en cada uno de los niveles y la cantidad de instructores de planta para la vigencia 2021, se evidencia que el centro no cuenta la cantidad de instructores que requiere para poder atender todos los aprendices del centro.

De conformidad con la misión del SENA, establecida en la Ley 119 de 1994, se debe cumplir la función estatal de contribuir al desarrollo social y técnico del sector económico obtenido mediante la formación profesional integral, que los ciudadanos colombianos se puedan incorporar en actividades productivas que logren estos objetivos.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación programó la ejecución de Formación titulado, complementario y virtual, donde se requiere efectuar la contratación de personas naturales



que apoyen lo Formación en el proceso para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación REGULAR programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales y así lograr capacitar un mayor número de aprendices, de acuerdo o lo concertado con los redes de conocimiento definidas por la Dirección Nacional del SENA.

El Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle con el objetivo de cumplir la misión institucional de brindar formación profesional integral de acuerdo con los contextos productivos, económicos y sociales de la región, requiere contar con un grupo de profesionales como instructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación REGULAR programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales, ejecutando las acciones de formación para los programas en la vigencia 2021.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable. Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a este centro, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

2. Obligaciones Específicas:

- 1) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales
- 2) Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados
- 3) Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.
- 4) Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en



los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).

- 5) Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.
- 6) Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.
- 7) Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.
- 8) Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.
- 9) Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.
- 10) Aplicar el Reglamento del Aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.
- 11) Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.
- 12) Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.
- 13) Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.
- 14) Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se



puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación Valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE (\$416.130.000).

11 contratos que se pagaran de la siguiente manera:

Valor de cada contrato:

TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$37.830.000) esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$2.730.000) b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES



MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.900.000) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2021; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día.

El valor de la contratación corresponde a la distribución estimada del presupuesto asignado al Centro para la vigencia 2021, encontrándose dentro de los límites de las tarifas de contratación de instructores fijadas desde la dirección de formación profesional, como un criterio para que el Subdirector del Centro administre los recursos que le sean asignados para la contratación de instructores 2021, considerando las metas establecidas para dicha vigencia, así como las normas de bioseguridad que expidan el Gobierno nacional y los entes territoriales.

Amparado por el CDP No. 921 del 13 de enero del 2021

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de la coordinación académica del Centro de Tecnologías Agroindustriales o quien designe el ordenador del pago o director de área o jefe de oficina

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del



pago, en este caso el Subdirector del **Centro de Tecnologías Agroindustriales** designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que el coordinador de grupo apoyo administrativo **revisara y validara** la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto, recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en Cartago, Valle del Cauca, a los 04 de febrero de 2021

 Firmado digitalmente por Gerardo Augusto Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Proyectó: Henry Saavedra Bedoya – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo 

Revisión técnica: Juan Carlos Diaz Posada- Coordinador Académico 

Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico 

Revisión Jurídica: Ilanda Zury Hinestroza cataño- Gestion Jurídica. 

Vo. Bo. Vo. Bo. Luz Maria Gonzalez castro - Dinamizador Rural de Centro - SER 

Vo. Bo. Andrés Felipe Guzmán Ramírez – Líder Articulación con la media 

Anexo 1: Análisis del Sector

Anexo 2: Plan De Contratación

Anexo 3: Obligaciones Generales del Contratista

Anexo 4: Matriz De Riesgos.



ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Equipo Primario de Centro para determinar las necesidades de Contratación para la vigencia 2021		
CIUDAD Y FECHA: Cartago 16 diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am.	HORA FIN: 10:00am
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams, Únase en el ordenador o a través de una aplicación móvil Haga clic aquí para unirse a la reunión Únase con un dispositivo de videoconferencia 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co Id de videoconferencia: 111 433 467 5	REGIONAL VALLE/ CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional para la vigencia 2021.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El subdirector de Centro de Tecnologías Agroindustriales, conjuntamente con la Coordinadora de Formación Profesional, los Coordinadores Académicos, el líder de bienestar, el líder normalizador de competencias laborales analizarán las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional, teniendo en cuenta: a) La caracterización tecnológica del Centro de Tecnologías Agroindustriales, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional. b) Los planes tecnológicos de los centros c) Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción. Para la vigencia 2021. d) Planeación Indicativa 2021. e) Las metas de formación asignadas al Centro. f) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida. g) El número y los nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades, garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa para la vigencia 2021. h) El número y los nombres de los programas de formación en sus diferentes modalidades que pasan de la vigencia 2020 a la 2021. i) La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuente el Centro de Formación.		



j) Revisión de la proyección de asignación presupuesto vigencia 2021.

k) Distribución de presupuesto para contratación de apoyos administrativos en las diferentes áreas y proyectos asignado.

Una vez analizados los anteriores aspectos se procede a la definición de las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Se definen las siguientes de necesidades de contratación para cumplir con la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del emprendimiento, la normalización y evaluación de competencias laborales, para el normal funcionamiento y la prestación de los servicios de formación profesional Integral que se contemplaron en la Planeación Indicativa en la vigencia 2021, así:

I. Necesidades de contratación de Instructores para la vigencia 2021.

- 1) Instructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación **-REGULAR-** programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

Área de Comercio y Servicios en el Centro de Tecnologías Agroindustriales

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
TECNOLOGIA GESTIÓN EMPRESARIAL TECNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DIAGNOSTICO Y ANALISIS ORGANIZACIONAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS	6
TECNOLOGIA GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2
GESTION CONTABLE Y FINANCIERA CONTABILIZACION EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	5
RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	2
ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	1
INSTRUCTOR AMBIENTAL EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	2
INSTRUCTORES BILINGÜISMO EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	4
INSTRUCTOR CULTURA FISICA EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	1
INSTRUCTOR ETICA EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS -Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.-	1



DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y	
EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	
INSTRUCTOR EMPRENDIMIENTO EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	1
INSTRUCTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	1
GESTIÓN LOGÍSTICA	1
INSTRUCTOR SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO EN PROGRAMAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	1
INSTRUCTOR DE ARTESANÍAS PARA FORMACIONES COMPLEMENTARIAS	1

Área de Agroindustria y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Centro de Tecnologías Agroindustriales

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	1
Animación Digital, Producción de Multimedia, Diseño e Integración de Multimedia, Animación 3D	2
Cocina; Procesamiento de Alimentos, Panificación.	2
Procesamiento de Alimentos, Panificación, Agroindustria Alimentaria, Procesados Cárnicos, Cocina. Elaboración de Productos de Confeitería	1
Análisis y desarrollo de sistemas de información / Sistemas / Programación de Software / Calidad de Software / Gestión y Seguridad de Bases de Datos	2
Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Sistemas, Gestión de Redes de Datos, Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, Instalación de redes híbridas de fibra óptica y coaxial, Instalación de redes de computadores.	1
Atención Integral a la Primera Infancia	1
Enfermería, Salud Pública, Ejecución de Programas Deportivos, Atención Integral a la Primera Infancia	1
Operación de Eventos, Operación Turística Local, Servicios de Alojamiento, Organización de Eventos recreativos y Turísticos	1
Instructores de bilingüismo	2
Instructor cultura física	2
Instructor ética	1
Instructor ambiental	2
Instructor salud ocupacional	2
Diseño de la Moda, Confección Industrial de Ropa Exterior, Artesanías Tradicionales en Tejido de punto. Patronista escalador en confección industrial, Control de Calidad en confección, Confección Industrial de Ropa Exterior.	1
Diseño de la Moda, Confección Industrial de Ropa Exterior, Artesanías Tradicionales en Tejido de punto. Patronista escalador en confección industrial, Control de Calidad en confección, Confección Industrial de Ropa Exterior.	2



Técnico en elaboración de Objetos Artesanales con Recursos Maderables; Trabajador de la Madera; Artesanías Tradicionales en Tejido de punto Desarrollo de empaque para productos artesanales. Teoría del color para procesos artesanales. Intervención textil artesanal Obtención de objetos artesanales con totumo, madera y guadua Elaboración de objetos artesanales con técnica de bordado en hilo	1
Instructor de emprendimiento	1
Entrenamiento Deportivo	1
Servicios Farmacéuticos	1
Gestión de Mercados, Negociación Internacional, Distribución Física Internacional; Gestión Empresarial, Gestión de Negocios; Logística Empresarial; Gestión de Mercados, Dirección de Ventas.	2
Trabajo seguro en alturas	3

- 2) Instructores para Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor de Seguimiento a Etapa Productiva, ejecutando las acciones de formación para los programas en la vigencia 2021, del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
Análisis y desarrollo de sistemas de información / Sistemas / Programación de Software / Calidad de Software / Gestión y Seguridad de Bases de Datos	1
Agroindustria alimentaria, Análisis y desarrollo de sistemas de información, Aseguramiento de la calidad de café en la finca, Asistencia administrativa, Asistencia en organización de archivos, Atención de incendios y emergencias, Cocina, Construcción de edificaciones, Construcciones livianas en seco, Contabilidad y finanzas, Contabilización de operaciones comerciales y financieras, Comunicación comercial, Desarrollo gráfico de proyectos de arquitectura e ingeniería, Diseño para la industria de la moda, Dirección de ventas, Ejecución de programas deportivos, Ejecución musical con instrumentos funcionales, Elaboración de objetos artesanales con recursos maderables, Gestión empresarial, Gestión de mercados, Gestión de negocios, Gestión de redes de datos, Gestión documental, Gestión financiera y de tesorería, Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, Gestión logística, Instalaciones eléctricas residenciales, Logística empresarial, Manejo ambiental, Manejo empresarial de la finca, Manejo de viveros, Mantenimiento de equipos de cómputo, Diseño e instalación de cableado estructurado, Mantenimiento y reparación de edificaciones, Operación de eventos, Patronaje industrial de prendas de vestir, Procesados cárnicos, Producción de multimedia, Programación de software, Recursos humanos, Seguridad ocupacional, Sistemas, Venta de productos y servicios	1
"Agroindustria alimentaria, Análisis y desarrollo de sistemas de información, Aseguramiento de la calidad de café en la finca, Asistencia administrativa, Asistencia en organización de archivos, Atención de incendios y emergencias, Cocina, Construcción de edificaciones, Construcciones livianas en seco, Contabilidad y finanzas, Contabilización de operaciones comerciales y financieras, Comunicación comercial, Desarrollo gráfico de proyectos de arquitectura e ingeniería, Diseño para la industria de la moda, Dirección de ventas, Ejecución de programas deportivos, Ejecución musical con instrumentos funcionales, Elaboración de objetos artesanales con recursos maderables, Gestión empresarial, Gestión de mercados, Gestión de negocios, Gestión de redes de datos, Gestión documental, Gestión financiera y de tesorería, Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, Gestión logística, Instalaciones eléctricas residenciales, Logística empresarial, Manejo ambiental, Manejo empresarial de la finca, Manejo de viveros, Mantenimiento de equipos de cómputo, Diseño e instalación de cableado estructurado, Mantenimiento y reparación de edificaciones, Operación de eventos, Patronaje industrial de prendas de vestir, Procesados cárnicos, Producción de	3



multimedia, Programación de software, Recursos humanos, Seguridad ocupacional, Sistemas, Venta de productos y servicios"	
"Agroindustria alimentaria, Análisis y desarrollo de sistemas de información, Aseguramiento de la calidad de café en la finca, Asistencia administrativa, Asistencia en organización de archivos, Atención de incendios y emergencias, Cocina, Construcción de edificaciones, Construcciones livianas en seco, Contabilidad y finanzas, Contabilización de operaciones comerciales y financieras, Comunicación comercial, Desarrollo gráfico de proyectos de arquitectura e ingeniería, Diseño para la industria de la moda, Dirección de ventas, Ejecución de programas deportivos, Ejecución musical con instrumentos funcionales, Elaboración de objetos artesanales con recursos maderables, Gestión empresarial, Gestión de mercados, Gestión de negocios, Gestión de redes de datos, Gestión documental, Gestión financiera y de tesorería, Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, Gestión logística, Instalaciones eléctricas residenciales, Logística empresarial, Manejo ambiental, Manejo empresarial de la finca, Manejo de viveros, Mantenimiento de equipos de cómputo, Diseño e instalación de cableado estructurado, Mantenimiento y reparación de edificaciones, Operación de eventos, Patronaje industrial de prendas de vestir, Procesados cárnicos, Producción de multimedia, Programación de software, Recursos humanos, Seguridad ocupacional, Sistemas, Venta de productos y servicios"	2

- 3) linstructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación Articulación con la Educación Media **-AEM-** programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
GESTIÓN AMBIENTAL / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (APOYO POLÍTICA INSTITUCIONAL).	2
TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICO RECURSOS HUMANOS, TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL.	5
TÉCNICO EN CARPINTERIA, TÉCNICO EN CARPINTERÍA METÁLICA.	1
TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.	1
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	3
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (RECONOCIMIENTO DE RECURSOS CONTABLES Y FINANCIEROS)	1
TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN MULTIMEDIA	4
TÉCNICO INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	1
TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL, TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL.	2
TÉCNICO EN MANEJO DE VIVEROS.	1
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TÉCNICO EN SISTEMAS.	4
TÉCNICO EN OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	1
TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	3
ÉTICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	2
EMPRENDIMIENTO (CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL)	2
BILINGÜISMO (INGLÉS)	2
CULTURA FÍSICA	2

- 4) linstructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación del Programa

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



SENA -FAVA- programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	1
CALIDAD	1
MERCADEO Y LOGÍSTICA	1
BILINGÜISMO / ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 a 9 - INGLÉS 1- 9	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES	1
AGROINDUSTRIAL	1

- 5) linstructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación del Programa SENA **Emprende Rural -SER-** programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
1. Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal 2. EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ. 3.Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal	1
1. Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito. 2.Emprendedor en producción de especies piscícolas	1
1. Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas.	1
1. Emprendedor en producción de cultivos transitorio. 2.Emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales 3.Emprendedor en agricultura urbana	1
1.Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal.2.Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas3.Emprendedor en procesamiento y comercialización de productos de la industria panelera	1
1. Emprendedor en el mejoramiento de la infraestructura vial para el sector rural 2. Emprendedor en el mejoramiento de la infraestructura vial para el sector rural	1
1.Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria	1
1. Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial. 2...Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria	1

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



3. Manejo técnico y administrativo de granjas de producción de pollo de engorde 4. BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.	
APOYO EMPRESARIAL PARA CREACION UNIDADES PRODUCTIVAS	1
1. Contabilidad en la organización, 2. Desarrollo local incluyente bajo el enfoque mi pueblo, mi producto, mi orgullo	1
1. IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCION AGRICOLA. 2. Manejo agronómico del cultivo de aguacate hass 3. Manejo pos cosecha del aguacate hass 4. Estructuración de modelos de negocio verdes e inclusivo.	1

- 6) linstructores para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación del Programa SENA **-POBLACIONES VULNERABLES-** programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
DESARROLLO DE EMPAQUE PARA PRODUCTOS ARTESANALES. ELABORACIÓN DE OBJETOS UTILITARIOS Y DECORATIVOS EN CERÁMICA. ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES EN GUADUA. BOCETACIÓN. ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS PARA PRODUCTOS ARTESANALES. TEORIA DEL COLOR PARA PROCESOS ARTESANALES. TÉCNICAS DE CORTE DE LA MADERA PARA PRODUCTO ARTESANAL. ELABORACIÓN DE ARTESANIAS EN CORTEZAS VEGETALES. OBTENCIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA. ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA. DECORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON SEMILLAS SECAS. TALLA EN MADERA.	1
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO. OBTENCION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION INTEGRAL. ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION. ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES DE MASAS DE SAL. ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE MASAS BASES PARA CHOCOLATES. ELABORACION DE PRODUCTOS DE GALLETERIA. ELABORACION DE TORTAS Y BATIDOS ESPONJOSOS. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA DE ALTA GAMA. APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA	1

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



ARTESANAL. ELABORACION DE DULCERIA A BASE DE PANELA. ELABORACION DE JARABES, SALSAS Y COBERTURAS PARA CONFITERIA Y REPOSTERIA. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CUARTA GAMA. ELABORACIÓN BÁSICA DE TORTAS Y GALLETAS. ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES.	
Técnicas fundamentales para fabricación productos de aseo higiene y limpieza de uso doméstico. Elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección. Aplicación de parámetros de buenas prácticas de manufactura. Desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad.	1
CONFECCION DE ROPA INTERIOR FEMENINA. PATRONAJE Y ESCALADO DE LINEA FEMENINA. PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA. MODIFICAR PRENDAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ACORDADAS CON EL CLIENTE. CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR. MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA. MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA). CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA. DECORACIÓN DE PRENDAS. BORDADO EN TELA. DESARROLLO DE TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN PARA FIGURÍN. DESARROLLO DE MODA EN BLUSAS DE LICRA. ELABORACION DE CORTINAS Y PRODUCTOS DECORATIVOS.	1

II. Necesidades de apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional

1) Necesidades de apoyos administrativos para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestación de servicios profesionales para el manejo del aplicativo sistema integrado de información financiera SIIF NACIÓN en las actividades de validación de la aplicación de las normas y procedimientos vigentes al interior del proceso presupuestal en el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle para la vigencia 2021.
1	Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión en el aplicativo ONBASE y el aplicativo dispuesto por la entidad para el registro de información en los módulos de cuentas por pagar y contabilidad del Centro de Tecnologías Agroindustriales.



1	Prestación de servicios profesionales para apoyar a los procesos de gestión contractual y convenios del Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle y el Despacho de la Dirección Regional.
1	Prestar los servicios profesionales para desarrollar las actividades de Secretaria de Subdirección de Centro
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, la conducción y conservación de los vehículos del parque automotor del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, la conducción y conservación de los vehículos del parque automotor del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de actividades en el almacén del Centro de Tecnologías Agroindustriales, atendiendo los requerimientos de la Regional Valle y/o Dirección General con relación a la gestión de almacenes.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar la organización del depósito de archivo central, levantamiento de inventarios, consulta y préstamo de documentos ante los requerimientos de los procesos de gestión del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyo administrativo a los coordinadores académicos en relación con los procesos inherentes a la formación profesional en el Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar la ejecución del proceso de ingreso a los aprendices en las diferentes ofertas educativas del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las áreas de la coordinación misional y coordinación académica del Centro de Tecnologías Agroindustriales para la vigencia 2021.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar los servicios bibliotecarios que posibiliten el acceso y uso de los recursos de información ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas como respaldo a la ejecución de los programas de formación del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar los servicios bibliotecarios que posibiliten el acceso y uso de los recursos de información ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas como respaldo a la ejecución de los programas de formación del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios personales para apoyar la gestión de atención a solicitudes de clientes externos, orientarlos a las dependencias y/o brindar información requerida de manera oportuna, apoyar en el manejo de aplicativos orientado a la generación de valor público en el Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades de marketing digital y gestionar las comunicaciones a través de las redes sociales del Centro de Tecnologías Agroindustriales- Regional Valle
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la elaboración, liquidación, legalización y archivo de viáticos y la elaboración de informes requeridos por la Dirección Regional y la Subdirección de Centro en la vigencia 2021.

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la unidad de archivo y correspondencia e ingreso de la documentación referente a los procesos contractuales en sus diferentes etapas al sistema establecido por la entidad para la vigencia 2021 del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
1	Prestación temporal de servicios personales de apoyo a la gestión para realizar las actividades correspondientes de la Administración Educativa en la Coordinación de Formación y Coordinaciones Académicas del Centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestación temporal de servicios personales de apoyo a la gestión para realizar las actividades correspondientes de la Administración Educativa en la Coordinación de Formación y Coordinaciones Académicas del Centro de tecnologías agroindustriales.

2) Necesidades de apoyos servicios personales - estrategia formación virtual para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico a los usuarios del LMS y plataformas conexas, así como gestionar acciones administrativas y técnicas necesarias para ofrecer una respuesta oportuna, solución definitiva a los casos reportados y disminución de estos.
1	Prestar los Servicios profesionales para atender los requerimientos de diseño, planeación, seguimiento, desarrollo, implementación, capacitación y soporte técnico en el desarrollo de aplicativos relacionados con la ejecución de formación, con el fin de contribuir al seguimiento y permanencia académica de los aprendices en modalidad virtual.
1	Prestar los Servicio profesionales para atender requerimiento como diseñador y productor de multimedia para contenidos creativos en la ejecución de la formación profesional virtual.
2	Prestar servicios profesionales para orientar a los diversos roles que integran la estrategia de formación virtual, en el uso de las herramientas y la implementación de metodologías y didácticas activas para realizar la formación y el acompañamiento en los ambientes virtuales de aprendizaje.
1	Prestar servicios profesionales para el acompañamiento, orientación, consolidación y presentación de la información resultante de las acciones realizadas por el Equipo de Acompañamiento a la Formación durante la aplicación de listas de chequeo y demás acciones realizadas teniendo como referente el documento “Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – vigente” y la estrategia definida desde la Dirección de Formación Profesional.
2	Prestar los Servicios profesionales para atender los requerimientos que permitan el acompañamiento a los aprendices de formación virtual, contribuyendo a la retención y permanencia.



1	Prestar servicios profesionales para articular los procesos de operación y comunicación entre los Centros de Formación designados y los equipos dispuestos para la planeación, programación, ejecución y el seguimiento a la ejecución de la formación virtual.
1	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para la programación de fichas a nivel nacional: Creación, asociación de instructores y matrícula de aprendices en las fichas de formación complementaria virtual.
5	Prestar servicios personales para realizar la validación de las funciones de mínimo cumplimiento al interior de los ambientes virtuales por medio de la aplicación de listas de chequeo en los programas e instructores asignados, teniendo como referencia el documento "Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – Vigente" del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol y los procedimientos de la formación profesional integral".
1	Prestar los Servicios profesionales para atender los requerimientos de desarrollo, implementación, capacitación y soporte técnico en el desarrollo de aplicativos relacionados con el equipo de ejecución de la formación.

3) Necesidades de apoyos Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del CTA -Bienestar al Aprendiz- para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para gestionar la información de apoyos de sostenimiento y monitorias para incentivar al aprendiz en su proceso de formación integral mediante la implementación de estímulos como reconocimiento a su esfuerzo en el proceso formativo y un impulso a la excelencia acuerdo a los lineamientos.
1	Prestación de servicios profesionales en la implementación, gestión y coordinación del Plan de bienestar del CTA, de conformidad con los lineamientos del plan nacional integral de bienestar.
1	Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de proyectos de acompañamientos para el desarrollo integral del aprendiz en temas relacionados con el deportivas, físicas y el aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre en coherencia con las indicaciones de retorno a la normalidad del Centro.
1	Prestación de servicios profesionales para implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en temas relacionados al desarrollo de habilidades blandas para fortalecer espacios enfocados en la transferencia de conocimientos, en habilidades socioemocionales, enmarcados en los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar acciones encaminadas a identificar los factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en la población de aprendices del Centro de Formación y de acuerdo con esto, plantear acciones articuladas con grupos internos o entidades externas para la prevención de la enfermedad, promoción

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



	de la salud y rutas de atención prevención, de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.
1	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para apoyar, diseñar, formular e implementar proyectos con actividades que promuevan expresión de las artes y bellas artes, en los aprendices de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.
1	Prestación de servicios profesionales para implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en temas relacionas al desarrollo de habilidades blandas para que contribuyan al fortalecimiento de competencias socioemocionales, resolución de conflictos, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar la implementación del Plan de Bienestar al aprendiz, de conformidad con los lineamientos establecidos para tal fin, a nivel nacional y del CTA
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para implementar proyectos de Danzas orientados a promover la expresión artística y cultural, mejoramiento de la calidad de vida y utilización del tiempo libre de los aprendices de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para implementar proyectos musicales orientados a promover la expresión cultural y mejoramiento de la calidad de vida en el aprovechamiento del tiempo libre, de los aprendices de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de bienestar al aprendiz.

4) Necesidades de apoyos servicios personales - estrategia Articulación con la Educación Media para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación del programa de Articulación con la Educación Media en el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle.

5) Necesidades de apoyos servicios personales – Salud Ocupacional para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades de los programas de Gestión establecidos para el Centro De Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle, de acuerdo con los lineamientos que se



	emitan desde la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable del Sena.
--	---

5) Necesidades de apoyos servicios personales – **LIDER SIGA-** para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la implementación, divulgación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, bajo los referentes de las Normas Técnicas ISO 9001, 14001, 50001, 27001, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional en el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

6) Necesidades de apoyos servicios personales – **RESPONSABLE SUBSISTEMA AMBIENTAL** - para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios de responsable ambiental de carácter temporal para apoyar la divulgación, mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía en el Centro De tecnologías Agroindustriales y las sedes adscritas a este.

7) Necesidades de apoyos servicios personales -**INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS** - para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
------------------	------------------------



1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, como intérprete de lengua de señas colombiana, en los contextos que cuentan con aprendices con discapacidad auditiva para la vigencia 2021 en el Centro de Tecnologías Agroindustriales.
---	---

9) Necesidades de apoyos servicios personales - **EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES** - para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal, relacionados con la asistencia administrativa en la evaluación y certificación de competencias laborales.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en las áreas de Gestión Administrativa y Mercadeo.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área de Servicios a la Salud.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en las áreas de Producción Agrícola, Servicios Ambientales y Café.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área de Artesanías.

2) Necesidades de necesidades de apoyos servicios personales -**PROYECTOS SENNOVA E INVESTIGACION**- para la vigencia 2021.

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios personales de carácter temporal para liderar el sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación orientando los procedimientos de innovación, investigación aplicada y desarrollo tecnológico en el centro de Tecnologías agroindustriales.
1	Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de procesos de investigación aplicada, innovación y gestión del conocimiento en el marco de la ejecución de proyectos SENNOVA en el centro de formación

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021



1	Prestación de servicios profesionales para gestionar estrategias de articulación de aprendices e instructores del cta, a programas de desarrollo de proyectos de base tecnológica finalizados en prototipo.	
Las necesidades de contratación se detallan en los anexos correspondientes. (Estudios previos y demás anexos del mismo). Del anterior análisis se deja constancia en Acta, fechada y firmada por todos los participantes.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional. Revisar el presupuesto asignado vigencia 2021 e Impartir lineamientos para la iniciación de la contratación 2021 de apoyos administrativos e instructores.		
Verificación de la asistencia de la Subdirección, Coordinación de Formación Profesional para los temas a tratar.		
CONCLUSIONES		
Atender los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional y las necesidades del Centro de Formación, para la ejecución de la Formación para la vigencia 2021.		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información: La información de este documento se debe clasificar como: PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐ Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Atender los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional y las necesidades del Centro de Formación, para la ejecución de la Formación para construcción de estudios para la vigencia 2021.	Subdirector Coordinadores Área de planeación y contratación de	Enero de 2021

GD-F-007 V03

No. 0513-Febrero 24-2021

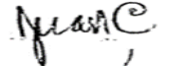
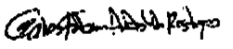
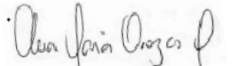


	servicios personales	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 16 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S) Reunión de Equipo Primario de Centro para determinar las necesidades de Contratación para la vigencia 2021
Analizar las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional para la vigencia 2021.

No	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Gerardo Augusto Castro Muñoz	7534816	X			Subdirección de Centro			N/A	 Firmado digitalmente por Gerardo Augusto Castro Muñoz
2	SI	José Gabriel Garavito	16217522	X			Coordinador Académico			N/A	
3	SI	Juan Carlos Diaz Posada.	16227165	X			Coordinador Académico			N/A	
4	SI	Maria Patricia Saavedra Borja	23556429	X			Coordinadora de Formación Profesional			N/A	
5	SI	Carlos Fabian Arboleda	1114209848	X			Oficinista Grado 02			N/A	
6	SI	Ana Maria Orozco Mesa	1088242324	X			Secretaria grado 02			N/A	
7	SI	Luisa Alejandra Soto Salazar	1112764234	X			Planeación			N/A	
8	SI	Henry Saavedra Bedoya	14896426	X			Coordinador grupo Administrativo			N/A	



		Andres Felipe Ramirez	94232382		X		Líder AEM			N/A	
SI		Luz Adriana Buitrago Grajales	31.412.016	X			Líder Seguimiento Etapa Productiva	labuitragog@sena.edu.co	3008007702	N/A	
		Julian Adolfo Arenas Arias	75095570	X			Normalización, Autoevaluación y/o Registro Calificado	jarenaa@sena.edu.co	3016126745	N/A	
		Jorge Edinson Loaiza Castrillón	79604106	X			Evaluación y Certificación De Competencias Laborales	jeloaza@sena.edu.co	3008949431	N/A	
		Luz Adriana Loaiza Giraldo	29623315	X			Ejecución de servicios complementarios a la FPI			N/A	
		Jose Alfredo Cobo Medina	16457809		x		Líder SENNOVA	jacobo@sena.edu.co	3116309945	N/A	





Versión: 01

Código:
GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

OFERTA PROGRAMAS REGULARES 2021

PERIODO : AÑO 2021			416.556.800,00							ELABORADO POR:						
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			\$	416.130.000						Nombre:				JUAN CARLOS DIAZ POSADA- JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE - COORDINADORES ACADEMICOS		
SALDO			\$	426.800						Teléfono:		2119999 P-23633				
%UTILIZADO:			99,00%													
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES		
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)								LECTIVA
										PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS				
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal 2. EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ. 3. Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL. TALES: INGENIERO DE ALIMENTOS, INGENIERO AGROINDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1.Emprendedor en sistemas ganaderos doble proposito. 2.Emprendedor en produccion de especies piscícolas	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA, 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1.Emprendedor en produccion y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas.	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA, 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1.Emprendedor en produccion de cultivos transitorio. 2. Emprendedor en produccion y comercialización de plantas aromaticas y medicinales3. Emprendedor en agricultura urbanaA	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA. ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal 2. Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas3. Emprendedor en procesamiento y comercialización	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	TECNOLOGOS EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. INGENIERO AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Emprendedor en el mejoramiento de la infraestructura vial para el sector rural 12. Emprendedor en el mejoramiento de la infraestructura vial para el sector rural	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL, TECNÓLOGO, EN ÁREAS RELACIONADAS A LA CONSTRUCCIÓN.		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			9 MESES	ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: AGRONOMÍA, O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES; O EDUCACIÓN. (VER ANEXO N.B.C.) ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: AGRONOMÍA, O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial. 2. Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria 3. Manejo técnico y administrativo de granjas de producción de pollo de engorde 4. BUENAS PRACTICAS	1	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA, 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.		

No. 0513-Febrero 24-2021

Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	APOYO EMPRESARIAL PARA CREACION UNIDADES PRODUCTIVAS	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			9 MESES, 15 DÍAS	PROFESIONAL EN ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MERCADEO Y RELACIONADAS -MERCADEO Y AFINES: DOCE (12) MESES CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE COMERCIALIZACIÓN, PLANES DE NEGOCIO, CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS Y EN MERCADEO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ARTESANALES, AGROINDUSTRIALES. ECONOMÍA Y AFINES: DIECIOCHO (18) MESES CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN O PROYECTOS COMUNITARIOS
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. Contabilidad en la organización; 2. Desarrollo local incluyente bajo el enfoque mi pueblo, mi producto, mi orgullo	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			10 MESES	PROFESIONAL EN ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MERCADEO Y RELACIONADAS -MERCADEO Y AFINES: DOCE (12) MESES CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE COMERCIALIZACIÓN, PLANES DE NEGOCIO, CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS Y EN MERCADEO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ARTESANALES, AGROINDUSTRIALES. ECONOMÍA Y AFINES: DIECIOCHO (18) MESES CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN O PROYECTOS COMUNITARIOS
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA	1. IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCION AGRICOLA. 2. Manejo agronomico del cultivo de aguacate hass 3. Manejo poscosecha del aguacate hass 4. Estructuración de modelos de negocio verdes e inclusive.	1	9	21	9/02/2021	30/11/2021	\$ 3.900.000	\$ 37.830.000,00			9 MESES	PROFESIONAL EN AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA. ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA
									\$ 416.130.000	\$ -			

Firmado digitalmente por Gerardo Augusto Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑO
Subdirector del Centro de TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

Vo. Bo. Luz María González castro - Dinamizador Rural de Centro - SER
Revisión técnica: Juan Carlos Díaz Posada- Coordinador Académico
Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico
Revisión Jurídica: Ianda Zury Hinestroza catalán- Gestion Jurídica.

Luz María González
Juan Carlos Díaz Posada
José Gabriel Garavito Aponte
Ianda Zury Hinestroza

No. 0513-Febrero 24-2021



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
LA DIRECTORA REGIONAL VALLE (E) DEL SENA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnologías Agroindustriales requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Tecnologías Agroindustriales y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Tecnologías Agroindustriales para ejecutar el siguiente objeto: “prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa Sena emprende rural ser. ”, para Quince (15) Instructores, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cali, a los

**AURA ELVIRA NARVÁEZ AGUDELO
DIRECTORA REGIONAL (E) - SENA VALLE**

VoBo: Darío Pérez Viveros
Coordinador Grupo Gestión Talento Humano.

Firmado digitalmente por
Darío Pérez Viveros
Fecha: 2021.01.29
14:41:49 -05'00'

Proyectó: Juan Carlos Díaz Posada- Coordinador Académico

Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico

Revisó: María Patricia Saavedra Borja – Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y RC.

María Patricia Saavedra Borja

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. (11 Instructores).

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600 Servicios de personal temporal	80 - Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	11 – Servicios de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que las personas a contratar deben ser:

a continuación se relacionan los perfiles requeridos de acuerdo con el plan de contratación anexo.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, TALES: INGENIERO DE ALIMENTOS, INGENIERO AGROINDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO.
PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA. 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.
PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA. 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.
PROFESIONAL EN AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA. ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA.
TECNÓLOGOS EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. INGENIERO AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES.
PROFESIONAL, TECNÓLOGO, EN ÁREAS RELACIONADAS A LA CONSTRUCCIÓN.
ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: AGRONOMÍA; O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES; O EDUCACIÓN. (VER ANEXO N.B.C). ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: AGRONOMÍA; O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA
PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: MEDICINA VETERINARIA, O ZOOTECNIA. 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA. 6 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.
PROFESIONAL EN ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MERCADEO Y RELACIONADAS •MERCADEO Y AFINES: DOCE (12) MESES CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE COMERCIALIZACIÓN, PLANES DE NEGOCIO, CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS Y EN MERCADEO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ARTESANALES, AGROINDUSTRIALES. ECONOMÍA Y AFINES: DIECIOCHO (18) MESES CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN O PROYECTOS COMUNITARIOS
PROFESIONAL EN ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MERCADEO Y RELACIONADAS •MERCADEO Y AFINES: DOCE (12) MESES CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE COMERCIALIZACIÓN, PLANES DE NEGOCIO, CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS Y EN MERCADEO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ARTESANALES, AGROINDUSTRIALES. ECONOMÍA Y AFINES: DIECIOCHO (18) MESES CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN O PROYECTOS COMUNITARIOS
PROFESIONAL EN AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA. ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
140779 1 de 2020	GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140807 0 de 2020	WUILLIAM MONCAYO CASTRO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140883 1 de 2020	MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140778 7 de 2020	VIVIANA TORRES DELGADO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140808 5 de 2020	LILIANA OCAMPO YEPES	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140797 5 de 2020	ANGIE LORENA GARCIA CESPEDES	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.			
140809 1 de 2020	CHRISTIAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses 9 días	\$ 35.248.395 / Mensual	Contratación Directa
140799 6 de 2020	CARLOS ARTURO ALVARADO RENGIFO	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses	\$ 34.111.350 / Mensual	Contratación Directa
143543 5 de 2020	JHENNY YOMARA AGUDELO VALENCIA	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	9 meses	\$ 34.111.350 / Mensual	Contratación Directa
144311 3 de 2020	SANDRA MILENA ECHEVERRY SANABRIA	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	15 meses 10 días	\$ 20.214.133 / MENSUAL	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

144331 3 de 2020	JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL	Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.	245		Contratación Directa
------------------------	-----------------------------------	--	-----	--	----------------------

Firmado
digitalmente por
Gerardo Augusto
Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
Subdirector de Centro de Tecnologías Agroindustriales

Revisión técnica: Juan Carlos Diaz Posada- Coordinador Académico

Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico

Revisión Jurídica: Ilanda Zury Hinestroza cazaño- Gestion Jurídica.

Vo. Bo. Vo. Bo. Luz Maria Gonzalez castro - Dinamizador Rural de Centro - SER.

Elaboro: Luz Adriana Buitrago Grajales- Líder Seguimiento Etapa Productiva

Anexo- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; **2)** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; **3)** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; **4)** Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; **5)** Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; **6)** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; **7)** Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; **8)** Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; **9)** Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; **10)** Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigram, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); **11)** Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; **12)** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; **13)** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; **14)** No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual

deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; **15)** En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; **16)** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; **17)** Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; **18)** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); **19)** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. **20)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Dimensión de Control Interno

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Anexo 3. Matriz de Riesgo de Corrupción										
Proceso	Riesgo	Contexto	Causas	Efectos	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Opción de manejo	Acciones	Responsables	Indicadores
Gestión Contractual	Alteración de trámites o documentos con el fin de beneficiar a un tercero	Interno/externo	Adulteración o cambio de documentos presentados por terceros con complicidad interna	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	Alta	Moderado	Reducir	Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
								Revisión, verificación y elaboración de la documentación de acuerdo al marco legal vigente.		
	Beneficiar a un oferente en la etapa precontractual para favorecer su posterior contratación	Interno/externo	Debilidades en la Supervisión	Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos y/o externos	Alta	Moderado	Reducir	Revisión de los productos y documentación.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Falta de Ética Profesional					Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
Gestión de Infraestructura y Logística	Extralimitación de funciones, de autoridad o de uso de poder para influenciar la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero GIL	Interno	Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	Extremo	Moderado	Reducir	Socializar los lineamientos y procedimientos del proceso.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
Gestión de tecnologías de la información	Alteración de trámites o documentos con el fin de beneficiar a un tercero	Interno/externo	Ética del talento humano	Perdida de imagen y credibilidad	Extremo	Moderado	Reducir	Capacitar a las personas en los lineamientos.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Tráfico de influencias	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias				Restringir y establecer permisos y claves de acceso a la información confidencial.		

Gestión de comunicaciones	Uso de la imagen institucional virtual y presencialmente de la entidad por parte de terceros para beneficio economico de terceros	Interno/externo	Intereses personales para favorecer a un tercero	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	Alta	Moderado	Reducir	Realizar seguimientos de las redes sociales que utilizan el nombre de la entidad para realizar negocios	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
Gestión Documental	Hurto o uso indebido de información crítica y sensible de los procesos, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros	interno	Inadecuada conservación y administración de los archivos.	Investigación disciplinaria	Extremo	Moderado	Reducir	Realizar socialización de los procedimientos y programas documentales	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Tráfico de influencias	Pérdida de información crítica para a Entidad				Acceso restringido al archivo central del CF		
				Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						
				Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad						
Gestión de Evaluación y Control	Emision de resultados para favorecer a terceros	Interno	Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión	Investigación disciplinaria	Alta	Moderado	Reducir	Implementacion de los planes de acción efectivos y eficaces.	Responsables del proceso	Eficacia 100%
			Trafico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad				Seguimiento a los planes de mejoramiento acordes con los hallazgos		
				Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						

Relacionamiento Empresarial y Gestión del Cliente	Vencimiento de términos de los trámites y/o en la atención de PQRS de la Entidad para favorecer o perjudicar a un tercero	Interno	Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión.	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Alta	Moderado	Reducir	Seguimiento a las PQRS	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Inoportunidad en la contestación de las demandas y demás etapas procesales.	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						
			Tráfico de influencias							
Gestión de Emprendimiento y Empresarismo	Alteración de trámites o servicios recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros	Interno	Tráfico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Alta	Moderado	Reducir	Socializar los lineamientos y procedimientos del proceso.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
Gestión de Formación Profesional Integral	Alteración de trámites o servicios recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros	Interno	Trafico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Extremo	Moderado	Reducir	Socializar los lineamientos y procedimiento del proceso de Formación.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
	Beneficio a aprendices y/o terceros en la asignación de Centros de Convivencia, Alimentación y Transporte sin cumplimiento de requisitos	Interno	Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión	Afectación de la cobertura y/o calidad de la prestación de los servicios	Extremo	Moderado	Reducir	Verificar el cumplimiento de los requisitos para adjudicar los estímulos socio económicos (apoyos de alimentación)	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
				Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias				Fomentar la apropiación de la política de integridad y transparencia		
			Falta de Etica Profesional	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						

	Fraude en proceso de expedición certificados académicos para beneficio de un tercero y/o particular	Interno	Falta de Etica Profesional	Afectación de la Imagen Institucional	Extremo	Moderado	Reducir	Realizar jornadas de concientización frente a la Política de Integridad de la entidad.	Responsable del Proceso	Eficacia 100%
			Adulteración o cambio de documentos presentados por terceros con complicidad interna	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias						
				Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						
Gestión de Certificación de Competencias Laborales	Alteración de trámites o servicios recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros	Interno	Trafico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Extremo	Moderado	Reducir	Socializar los lineamientos y procedimientos del proceso.	Responsable del Poceso	Eficia 100%
			Beneficio propios					Campañas para divulgar el servicio de certificación de competencias		
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
Gestión de la Innovación y la Competitividad	Suministrar información falsa o alterada como insumo para la toma de decisiones o actuaciones	Interno	Tráfico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Extremo	Moderado	Reducir	Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad	Toma de decisiones o actuaciones con base en documentos falsos o alterados	Interno	Tráfico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Alto	Moderado	Reducir	Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							
Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales	Suministrar información falsa o alterada como insumo para la toma de decisiones o actuaciones para favorecer a terceros	Interno	Tráfico de influencias	Pérdida de credibilidad o imagen frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Alto	Moderado	Reducir	Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios							
			Ausencia de cultura de autocontrol y autogestión							

Gestión de Recursos Financieros	Toma de decisiones o actuaciones con base en documentos falsos o alterados para beneficiar a terceros	Interno	Tráfico de influencias	Detrimiento patrimonial	Extremo	Moderado	Reducir	Verificación de soportes	Responsable del Poceso	Eficacia 100%
			Beneficio propios	Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.				Realizar sensibilización donde se afianza la importancia de la ética profesional y transparencia del proceso.		
			Amenazas y vulnerabilidades sobre la plataforma tecnológica	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador						

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																						
No.	Clase	Fuente	Etiapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato? Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y procesos	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.	En la planeación del proceso
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución
10	Específico	Interno/ Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.	En la planeación del proceso
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinfor mación para la entidad.	2	3	5	alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrato	Verificación permanente por el supervisor	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.

* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHldpatino

LUZ DENNIS PATINO SALAZAR

Unidad ó Subunidad

36-02-00-076-

CENTRO DE TECNOLOGIAS

Ejecutora Solicitante:

351010

AGROINDUSTRIALES-VALLE

Fecha y Hora Sistema:

2021-01-13-4:39 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"**

Numero:	921	Fecha Registro:	2021-01-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	416.556.800,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	416.556.800,00	Saldo x Comprometer:	416.556.800,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	921	Fecha Registro:	2021-01-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES- VALLE - EMPRENDE RURAL	C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO	Nación	10	CSF						
Total:						416.556.800,00	0,00	416.556.800,00	416.556.800,00	0,00

Objeto:	GARANTIZAR PRESUPUESTO PARA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PROGRAMA SER JOVEN RURAL
---------	---

Firma Responsable

No. 0513-Febrero 24-2021



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VALLE CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que en la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido el objeto del contrato relacionado a este.

Objeto:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER

Cantidad de contratos: 11 contratos (Instructores)

Plazo de Ejecución:

9 meses 21 días cada contrato

Honorarios Mensuales:

\$ 3.900.000

Para mayor constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2021

FIRMA

Firmado
digitalmente por
Gerardo Augusto
Castro Muñoz

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES - CTA

Proyecto: Henry Saavedra Bedoya – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Revisó: German Mauricio Bermudez Arboleda- Técnico Grado 01

GFPI-F-137 V.1

No. 0513-Febrero 24-2021



PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Autoguardado											PAA Valle_4428_m1											Buscar											Carlos Fabian Arboleda Restrepo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Archivo											Inicio											Insertar											Disposición de página											Fórmulas											Datos											Revisar											Vista											Ayuda											Compartir											Comentarios																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
B2825											76_9125_180_ Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	</										

GFPI-F-137 V.1

No. 0513-Febrero 24-2021



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
LA DIRECTORA REGIONAL (E) DEL SENA- VALLE DEL CAUCA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de once (11) instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores – Programa SER EMPRENDE RURAL,</i>
Cantidad de contratos:	11
Valor total de la contratación:	<i>CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE (\$416.130.000). por 9 meses 21 días cada contrato</i>
CDP:	<i>921 del 13 de enero del 2021</i>
Rubro:	<i>C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO</i>
Radicado - NIS	<i>Enviado por el centro a través de Radicado: 9-2021-002242</i>

**AURA ELVIRA NARVÁEZ AGUDELO
DIRECTORA REGIONAL (E)
SENA VALLE**

Proyectó: Juan Carlos Diaz Posada- Coordinador Académico

Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico

Vo. Bo. Vo. Bo. Luz Maria Gonzalez castro - Dinamizador Rural de Centro - SER

Revisó: Andrés Felipe Ruiz Buitrago- Abogado defensa judicial Regional Valle

Firmado digitalmente por
Andrés Felipe Ruiz Buitrago
Febrero 09 del 2021 a las 12:07 p.m.

GFPI-F-136 V.01

No. 0513-Febrero 24-2021